



NOTAS

(1) **Rafael de León.**—La dramática vida de este insigne escultor se tiene por rigurosamente histórica. La hermosa sillería labrada por él en San Martín de Valdeiglesias permaneció en aquella Abadía hasta 1854 en que fué trasladada á la catedral de Murcia, donde hoy la admiran los inteligentes. La silla abacial, que León no llegó á construir, no se encontró en mucho tiempo quien se atreviera á construirla hasta que en dicho año lo realizó con bastante acierto el ebanista de la corte D. José Díaz Benito.

(2) **El Castillo de Guadalerza.**—Asiéntase esta antiquísima fortaleza sobre una elevada colina de los montes de Toledo, teniendo á sus pies una feraz y extensa llanura circunvalada de montañas, surcada por riachuelos y atravesada de Norte á Sur por el ferrocarril de Madrid á Ciudad Real y Badajoz, y por la carretera que va desde Yébenes á Fuente del Fresno.

Al lado izquierdo de las citadas vías y no muy distante del castillo, del que la separaba el río Bracea, se alzaba, hasta hace poco tiempo, una eminencia cónica que llamaba la atención del viajero, así por comprenderse á primera

vista su construcción artificial, cuanto por el siniestro nombre de *Cerrillo de la Horca*, con que se la conocía.

Al construirse en 1888 la carretera que pasa por su pie, hubo necesidad de levantar el nivel del suelo y se tomaron tierras del extraño cerrillo, que iba descubriendo, á medida que adelantaba la excavación, las paredes, aún derechas y bien conservadas, de un antiguo edificio árabe, hallándose entre ellas un candil de barro, un acicate y un fragmento de un cipo sepulcral, de mármol negro, con tres líneas de caracteres arábigos.

Tan extraño hallazgo llamó la atención de los curiosos, pero habiéndose completado las obras de la carretera, cesó la extracción de tierra y quedó oculto el edificio en sus dos terceras partes, en cuyo estado permanece. Deseosos de conocer la traducción de aquel misterioso epígrafe, llevamos un calco de él á nuestro querido amigo y pariente, el sabio orientalista D. Rodrigo Amador de los Ríos, el cual nos manifestó que era el principio de una inscripción funeraria, y que por la elegancia de su dibujo parecía labrado al mediar de la V.^a hégira mahometana (siglo XI de J. C.), traduciéndolo en esta forma:

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
¡Oh vosotros, hombres! Creed que las promesas de A....
...lláh son ciertas. No os dejéis pues seducir por los place...

Ancho vagar á nuestra imaginación dejaron tan singulares sucesos; fundado en ellos está el argumento de la leyenda que hoy publicamos, sin duda inferior á los misteriosos y fantásticos motivos que le dan origen.

(3) **La Torre de la Malmuerta.**— Al Este del campo llamado de la Merced, en la pintoresca Córdoba, se alza una hermosa torre octógona, conocida por el nombre con que encabezamos esta leyenda.

Según la tradición, corroborada por el testimonio de algunos historiadores, fué levantada dicha torre por los años de 1407, á expensas de un caballero que, arrebatado por los celos, mató á su esposa, siendo ella inocente. El Rey D. Enrique III, hecha la común prueba, y visto que el desdichado caballero había delinquido obcecado por una pasión violenta, le perdonó y le dijo: «Vuestra esposa ha sido mal muerta; en castigo de esta culpa, derribaréis vuestro palacio y sobre sus escombros levantaréis una torre que se llamará de la Malmuerta.» Tal es la tradición, y así lo consignan también en sus escritos Heliodoro del Busto y Vaca de Alfaro.

(4) **La Piedra Escrita.**— A 3 kilómetros de la populosa villa de Baena (Córdoba) y á unos 400 metros al Norte de la carretera de Alcaudete á dicha villa, se alza un peñasco natural que tiene labrada su cara de Poniente y en ella grabada una inscripción latina que dice así:

T. ANNIVS FIRMVS
 IPONVBENSIS ANOR L....
 VIBIA CROCALE PATRIC
 VXOR ANOR XXIX

Traduciéndola libremente al castellano pudiera leerse:
Aquí yace Tito Annio Firmo. Natural de Iponombia

de cincuenta y.... años, y su mujer Vibia Crocale, Patricia, de veintinueve años.

Es conocido en el país el monumento con el nombre de *La Piedra Escrita*, y está situada al pie del cerro nombrado del *Minguillar*, curioso también por los restos de población romana descubiertos en él, especialmente sepulcros de piedra franca, y en cuya altura parece que existió la *Iponombia* de los romanos, según atestigua la inscripción que dejamos transcrita al citar la naturaleza del sujeto allí enterrado, y corrobora el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, doctísimo en la materia, en el siguiente pasaje que copiamos del libro *La Alhambra*:

El cerro del Minguillar, que se nota entre la torre del Montecillo y Baena, me recordaba la inscripción de Iponombia que allí había descubierto y que yo solo había logrado leer, adquiriendo una corrección para el texto de Plinio.

En tales datos se funda la tradicional leyenda que hoy publicamos.

(5) **Una Deslealtad y un Reto.**—El memorable y curioso desafío de D. Diego Fernández de Córdoba, después segundo Conde de Cabra y Señor del Estado de Baena, con D. Alonso de Aguilar, su próximo pariente, que reseñamos en esta leyenda, lo consignan varios historiadores dignos de todo crédito, y entre ellos, el Abad de Rute, D. Francisco Fernández de Córdoba, en su *Historia (M. S.) de la Casa de Córdoba*, á la que también pertenecía.

El haber concedido el Rey D. Enrique IV el gobierno de los castillos y alcázares de Córdoba á un hijo del Conde

de Cabra llamado D. Martín, hizo estallar la envidia de D. Alonso contra la casa de su esclarecido pariente y, ciego por el despecho, recurrió al reprobado medio de invitar á su casa para celebrar un convite al primogénito del Conde, D. Diego Fernández de Córdoba, prendiéndole después del festín y manteniéndole encerrado en una torre algunos meses del año de 1469; poniéndole después en libertad, bajo promesa, de que se le entregaran por el Conde su padre ciertas rentas y dominios á que se creía tener derecho, y haciéndole jurar de que, en el caso de no cumplirse aquellas condiciones, volvería por sí mismo á constituirse en prisión bajo el poder de D. Alonso.

El Rey relevó al Conde y á su hijo de cumplir nada de lo estipulado, y entonces, D. Diego, envió un cartel de desafío á D. Alonso, para que compareciera en Granada el viernes 10 de Agosto de 1470, ante la corte de Muley Hacén que se había prestado á cederles terreno para la lucha bajo su salvaguardia, por haberles prohibido el Rey de Castilla, bajo severas penas, luchar en sus dominios.

El erudito escritor granadino Sr. Lafuente Alcántara refiere así el suceso:

«Llegó el día crítico, y el pueblo y señorío de la corte de Granada y muchas damas y doncellas moras acudieron con impaciencia á las gradas del palenque. Momentos antes de comenzar la escena apareció Muley con la Sultana y con los príncipes, y ocupó, bajo un dosel, los blandos cojines de su tribuna, y á su lado sentáronse varios magnates moros elegidos jueces del campo y asistidos por el escribano real Almanzor de León que debía consignar una relación verí-

dica de todos los lances. D. Diego, armado de todas piezas y montado en un caballo arrogante, salió á la hora precisa con gentil apostura, paseó el palenque, sin que pareciera D. Alonso de Aguilar, y mandó á uno de sus farautes que le llamase y desafiase en alta voz: y aunque esto se repitió muchas veces no sonó trompeta que anunciase la llegada del competidor. Continuaron los llamamientos toda la tarde sin resultado; traspuso el sol por las cumbres lejanas y entonces salió otro faraute con una tabla en que Don Alonso aparecía pintado en faz ridícula, y ató este retrato á la cola del caballo de D. Diego. Hincó éste el acicate y arrastró ignominiosamente la efigie hasta convertirla en astillas, diciendo con voz arrogante: «Este es el alevoso D. Alonso de Aguilar, que denegando su persona no vino al plazo señalado.» Un caballero de los concurrentes, Abencerraje y amigo de D. Alonso Aguilar, no pudiendo mirar con indiferencia los ultrajes con que se infamaba la honra de su amigo ausente, se levantó despechado, corrió á su palacio, dió prisa á sus criados y esclavos, y saltando en un caballo africano y empuñando una de sus lanzas, bajó con celeridad, saltó una valla por no entretenerse en buscar puerta y presentóse cara á cara con el mantenedor. No fué más pronto aparecer el moro que interponerse una turba de alguaciles y esbirros destacados por el Rey para prenderle. La audacia del Abencerraje causó murmullos y turbación en el concurso: la plebe gritaba; los nobles opinaban de diverso modo; los jueces no sabían á qué atenerse en semejante caso, no marcado en sus reglas de caballería; la Sultana y las damas se agitaban sobresaltadas; el Rey

daba señales de indignación; y á todo esto D. Diego, metido en mitad de la liza con los graciosos escarceos de su caballo y preparado con la adarga al pecho, la lanza en ristre y el acicate á punto, reforzaba la voz pidiendo que le dejasen cebar sus iras en aquel moro. En esto se presentó un faraute montado en un caballo, y tocando una trompeta pudo acallar el murmullo. Restablecido el silencio promulgó orden de Muley, que imponía al moro pena de muerte con la cabeza cortada allí mismo, por haber promovido la turbación é infringido las leyes y costumbres de la caballería. No bien acabó el pregonero de publicar este decreto atroz, desmontóse D. Diego, confió á sus escuderos las riendas de su caballo, su lanza y adarga, y subiendo al dosel del Rey se hincó de hinojos y pidió por merced el perdón de aquel caballero. Muley no pudo menos de deponer su severidad y otorgar lo que imploraba su esclarecido huésped. Concluída, sin otro suceso, la ceremonia, el Rey declaró por medio de otro pregón que D. Diego había cumplido como bueno, leal, esforzado y verdadero caballero cuanto á su honor convenía. El escribano Almanzor extendió diligencia de todos estos actos, puso el proceso en manos de los jueces, y éstos pronunciaron sentencia en 15 de Agosto declarando, según derecho de armas, vencedor al Mariscal y vencido á D. Alonso. D. Diego retiróse á sus estados y mandó copiar mil ejemplares del proceso y pintar muchos lienzos, que repartió gratis, en que aparecía D. Alonso pisado por su caballo con un letrero que decía: *Este es D. Alonso Aguilar.*»

La fama que de Capitán valeroso, invicto y esclare-

cido, como le llama un historiador, gozaba D. Alonso, no parece que sufriera grave daño por el malhadado suceso del desafío, si bien hay que convenir, en que tanto en la prisión de su pariente D. Diego como en su falta al reto de Granada, no procedió con la corrección, arrojo y nobleza que cumplía á un caballero de su talla. Fué D. Alonso Fernández de Córdoba, Señor de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitán, y tras una vida gloriosísima, en que pareció tener unido á su suerte el carro de la Victoria, murió heroicamente combatiendo contra los revelados moriscos de las Alpujarras en el desastroso combate ocurrido en Sierra Bermeja la noche del 16 de Marzo de 1504.

(6) **La Virgen de Consolación.**

De un antiguo castillo que supo
abatir á dos Reyes el cetro.

En el año de 1300 fué derrotado al pie de las murallas de Baena el rey Mahomad II de Granada, y en 1483 fué hecho prisionero en la batalla de Lucena el Rey Boabdil (el Chico) por las gentes de Baena, al mando del Conde de Cabra, y conducido después á la fortaleza de dicha población; á cuyos hechos aludimos en los dos versos arriba copiados. También dedicamos dos leyendas á esos sucesos en este mismo libro.

(7) **La Cruz de la Roldana.**—El asunto de esta leyenda es rigurosamente histórico. Hemos tenido ocasión de leer un antiguo documento notarial que obra en poder

del Sr. D. Manuel Calderón y Roldán, vecino de Luque, que nos lo facilitó generosamente, en el que se consiguan los sucesos que narramos respecto á la desgraciada muerte de Isabel de Arrebola. Aparece, que sorprendida ésta con su marido y otros caballeros cristianos, en el camino de la fuente de Luque, por una partida de moros á caballo, corrieron todos á guarecerse en el castillo, sin cuidarse unos de otros, abandonando á la infeliz Isabel, que no pudo seguirles. El documento dice textualmente: «E su marido se la dexó, é le cortaron los Moros las tetas, camino de la fuente de Luque, é le ganó su caballo á un Moro, estando herida, el qual se quiso apeara para cortarle la Cabeza y ella le ganó la lanza y le mató al Moro con ella, porque los otros moros iban delante tras otros quatro Caballeros Cristianos que la habian dexado, y ellos iban de huida á guarecerse en el Castillo: y la cáfila de Moros á Caballo que iban en Zaga de ellos pasaron de largo y no la pudieron ver: y ella metió el Caballo de rienda en el Castillo, herida como estaba, y allí murió.»

Hoy, después de siete siglos, queda en la cuesta que conduce á la fuente de Luque, una sencilla cruz de piedra que marca el sitio en que Isabel de Arrebola sufrió la amputación de sus pechos, realizando su última hazaña.

Una larga inscripción, que ocupa las cuatro caras de la cruz, hace memoria del inaudito suceso.

Fué Luque ganada por primera vez á los moros en el año de 1240 por Fernando III, según cuenta la crónica de este Rey y refiere Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los Moros de España*, citándola entre otras muchas poblaciones,

con el mismo nombre de Luque que hoy lleva, como se lo da también Juan de Mena en la copla 283 de sus *Trecientas*, hablando de aquel insigne Monarca:

«Conquistó las villas de Castro é Vaena,
Córdoba, Eciija, Palma y Estepa,
tanto que non se membraba do quepa
la su fortaleza con gran dicha buena.
Ganó mas, Obejo, Trojillo é Marchena,
ganó á Hornachuelos á *Luque* é Montoro;
Por tales logares sembró su tesoro
no le cobardando fatiga ni pena.»

Las vicisitudes de la guerra hicieron que algunas de las villas y fortalezas reconquistadas volvieran á caer después en poder de los musulmanes, y tal suerte siguió Luque con Rute y algunas otras, sin que conste la fecha precisa de su pérdida, que muy bien pudo ocurrir durante la menor edad del Rey D. Fernando IV, en que también se perdió Alcaudete y estuvo á punto de perderse la inexpugnable Baena, por el abandono en que se hallaban las fronteras, á causa de las discordias y traiciones que se agitaban en la Corte de Castilla.

En los primeros días de Agosto del año de 1341 partió el Rey D. Alonso XI, con un fuerte Ejército, de Exija, y pasando por Baena, invadió las tierras granadinas conquistando á Alcalá de Benzayde (hoy la Real), Priego, Rute, Carcabuey y Benamejí, según se refiere en la Crónica de aquel valeroso monarca, y aunque consta en documentos privados que el día 24 de aquel glorioso mes fué también

ganada la villa de Luque, es de notar que la Crónica no la cite con ese nombre, y en cambio hable de un castillo muy fuerte que tenían los moros, no lejano de Alcaudete, llamado *Lotorques*, que no sabemos á punto fijo cuál fuera, ni si tiene alguna relación con Luque. En documentos particulares que hemos consultado se dice que Luque se llamaba entonces Castillo de Benzayde, pero la Crónica sólo da ese dictado á Alcalá, y no creemos que los cronistas hubieran omitido consignar tal nombre si, efectivamente, Luque lo hubiera llevado, tratándose de tan importante plaza fronteriza. Quizás del nombre de Luque con que se la conoció después de la conquista de San Fernando en 1240, vino el de *Lotorques*, cuando volvió á poder de los moros, recobrando el antiguo de Luque al ser reconquistada por Alfonso XI.

Los caballeros principales que este Rey dejó en la villa en 1341, en que debió ocurrir el suceso que narramos en la leyenda, fueron Luis de Luque, Alfonso de Luque, Cristóbal de Ayala, Francisco Roldán y Cristóbal Roldán, que era esposo de Isabel de Arrebola.

(8) **La Prisión de Boabdil.**—Ocurrió este glorioso hecho de armas el día 21 de Abril de 1483, siendo caudillo de las tropas de Baena D. Diego Fernández de Córdoba, segundo Conde de Cabra, Señor del Estado de Baena.

D. Francisco Fernández de Córdoba, individuo de la misma familia, más conocido por el Abad de Rute, escribió una *Historia de la Casa de Córdoba*, M. S. que se conserva en la Biblioteca Nacional, y en ella dice, refiriendo minuciosamente la batalla de Lucena, que cuando fué Boabdil

descubierto y preso por algunos soldados, ocultó su rango y nombre diciendo ser un caballero granadino de la familia de Alnayar, y que como tal, fué conducido prisionero á Lucena; y luego añade, que llevaba ya tres días en la torre del Homenaje, sin que se hubiera dado á conocer, cuando habiendo sido visto, casualmente, por otros prisioneros de Granada, se postraron éstos en su presencia y prorrumperon en sentidos lamentos llamándole su Rey y Señor; sabiéndose entonces que era el mismo Boabdil. Después sigue narrando los sucesos que se siguieron y dice que el Rey moro fué conducido desde Lucena á Córdoba por el Alcaide de los Donceles, viaje que hizo *sin ver á Baena*, y añade, que era falsa la tradición que en esta villa corría de haber estado Boabdil preso en su fortaleza, hecho que el Abad de Rute trata de desmentir con marcado interés.

Este escritor, que con frecuencia nos parece harto apasionado al narrar los sucesos de su propia casa y familia, vivió un siglo después de ocurrir la batalla de Lucena, y á sus afirmaciones se han atenido, más tarde, en ese punto, los historiadores modernos D. Modesto Lafuente y Don Miguel Lafuente, que relatan aquellos sucesos casi con las mismas palabras del Abad, en la *Historia General de España* el primero y en la *Historia de Granada* el segundo.

Examinando serenamente las crónicas de la época y los testimonios de muchos historiadores, más antiguos que el Abad de Rute, y algunos contemporáneos de aquellos sucesos que presenciaron, no puede menos que ponerse en duda lo que el Abad afirma y someterlo al análisis impar-

cial de la crítica, cosa que hubieran hecho personas más competentes y autorizadas que nosotros, antes de ahora, si la *Historia de la Casa de Córdoba*, á que nos referimos, no hubiera permanecido inédita y desconocida de mucha gente. Nosotros vamos á someter á la consideración de nuestros lectores los datos que hemos recogido y las observaciones que se nos ocurren, para que juzguen después de cuál sea la exacta versión de los sucesos.

Principiaremos diciendo que nos parece harto inverosímil que al ser conducido Boabdil prisionero á Lucena, en unión de algunos millares de sus vasallos que corrieron su misma suerte, no fuera en el mismo campo de batalla ó en el camino, visto por ellos, ni hicieran manifestación alguna de respeto ó de dolor en su presencia que denunciara su rango, como sucedió tres días después en la misma prisión del Monarca, cuando sólo una casualidad hizo que algunos de sus súbditos le vieran y se enteraran de que estaba preso, según el Abad de Rute.

Fray Jaime Bleda, escritor que trató las cosas de los árabes con escrupuloso interés, dice en su *Crónica de los Moros de España*, hablando de la prisión de Boabdil:

«Y metiose por una espesura de matas por la ribera del arroyo. Y en aquel lugar le acometió un peon de Lucena llamado Martin Hurtado para prenderle, y el Rey echó mano á un puñal y defendiose dél. Juntáronse otros dos peones con el primero y viéndose el Rey acosado les dijo: que supieran aprovecharse de su ventura, pues tenían al Rey en sus manos.»

D. Fernando Josef López de Cárdenas, en sus *Memo-*

rias de la Ciudad de Lucena, dice también lo siguiente, tratando del mismo asunto:

«Llevaronlo á Lucena (á Boabdil) y conocido en el camino por los suyos y participada la noticia á los cristianos lo pusieron en el castillo del Moral con la decencia que correspondía á su persona.»

Tenemos aquí ya dos escritores, dignos de crédito, que nos dan dos versiones más aproximadas á la lógica que la del Abad de Rute, respecto á cómo fué conocido Boabdil. Pasemos ahora á examinar el punto referente á la estancia del Rey moro en Baena, que niega, como ya hemos dicho, el autor de la *Historia de la Casa de Córdoba*.

Esteban de Garibay, historiador bastante inmediato á aquellos sucesos, que bien pudo conocer y tratar á personas que los presenciaron, y que además registró los Archivos y Bibliotecas de la Nación siendo Bibliotecario de Felipe II, dice en su *Compendio Historial de España*, refiriendo la batalla de Lucena:

«Siendo entre los soldados repartida la presa de esta victoria que á los moros quitaron, dieron al Conde de Cabra la persona del Rey Moro, como autor de la victoria, aunque muchos atribuyen tanta gloria como á él al Alcayde de los Donceles, y el Rey Chiquito fué muy realmente tratado.»

Más adelante, añade, refiriendo las negociaciones entabladas para conseguir la libertad del prisionero, lo siguiente:

«La Reina mora madre del Rey Mahomad, el preso, que al hijo favorecía, envió, juntamente con los moros de su parcialidad, sus mensajeros al Rey de Castilla, á tratar de la libertad del Rey su hijo, prometiendo vasallaje perpetuo,

con doce mil ducados de parias, allende de gran suma de dinero de rescate y de soltar treientos prisioneros cristianos de Granada, los que el Rey quisiese.
 Por lo cual el Rey de Castilla haciendo traer al Rey Mahomad de poder del Conde de Cabra lo puso en el de Martin de Alarcon, Alcayde de Porcuna.»

Hernando del Pulgar, que como todos sabemos vivió en aquel tiempo, siendo testigo presencial de los sucesos, Cronista de los Reyes Católicos y gran autoridad, por consiguiente, en la materia, en el capítulo XX de su *Crónica* refiere la batalla y sucesos que la siguieron con gran suma de detalles, y dice entre otras cosas.

«En aquel lugar se fallaron muertos fasta mil Moros, allende de los que murieron en otras partes; é fué preso el Rey de Granada, é murieron algunos Alcaldes é cabeceras del Reyno de Granada, en especial murió el Alatar que era Alcaide é Capitan de Loxa, é fué tomado el recauje que traian, é fueron traídos presos á las villas de Lucena é de Aguilar muchos de ellos. E fueron tomadas nueve vanderas, las cuales con la cabeza de un Rey puesta en una cadena, el Rey é la Reyna dieron la facultad que el conde traxese en el escudo de sus armas, y en las orlas que estan en el circuito del escudo. Cogido el despojo, é traído el Rey Moro ante el conde de Cabra, visto como poco antes la fortuna le dio poder de Rey, y el infortunio le puso tan presto en estado de sujeto: por le consolar le dixo, que si como home discreto consideraba el presuroso movimiento de las cosas humanas, ni la prosperidad que poco antes tovo le debía alterar, ni la adversidad que tan presto le vino le